



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ



CONVERSATORIO HACIA LA UNIVERSIDAD SOCIO PRODUCTIVA

MESA N° 1: PROBLEMATIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y NORMAS UNESR

Coordinador:
Prof. Carmen Rodríguez

Colaboradores:
Prof. Siria García
Prof. Lina Dionisio
Prof. Armando Alvarez



APORTES DE LA DISCUSIÓN

- Uno de los aspectos a considerar para enfrentar el problema socio-productivo del país es la EDUCACIÓN, y la universidad como ente responsable de tan importante labor, debe garantizar un servicio educativo de calidad, es decir, contar con profesionales debidamente capacitados en su área de acción, además, con reconocida experiencia, ética y moral.
- Se deben adecuar los reglamentos y normas de la Universidad a la realidad actual, tomando en consideración la normativa legal vigente, especialmente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y el Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013- 2019 (Plan de la Patria) y los nueve motores de desarrollo como ejes orientadores de la nueva visión de País.
- El componente curricular del pensum de estudios debe estar orientado a responder a las necesidades de las comunidades, instituciones educativas, empresas u otros organismos.
- El reglamento de pasantías tiene que estar orientado a lo socio-productivo.
- Se propone abrir la posibilidad de realizar pasantías en contextos, diferentes a los tradicionales, tales como: Concejos comunales, Fundaciones, Comunas, etc.
- Crear sinergias entre el Estado, Empresas y la Universidad para coadyuvar a los participantes al ejercicio de sus prácticas profesionales.



APORTES DE LA DISCUSIÓN

- Orientar las investigaciones de los participantes hacia problemas reales que existan en nuestras comunidades, de manera que surjan aportes significativos a la solución de los mismos.
- Se sugiere establecer un plan de actualización en los métodos de enseñanza que permitan reforzar los contenidos curriculares y a su vez conlleven al personal docente a la aplicación de estrategias metodológicas y didácticas que se ajusten a las exigencias de los participantes.
- Implementar un plan de divulgación de la Normativa Legal Vigente tanto a los participantes como al personal docente de la UNESR.
- Diseñar estrategias para fortalecer los conocimientos de los participantes en materia de las leyes aplicables en su proceso de formación profesional (Orgánica de Educación (LOE), la ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA), la Ley Orgánica del Ambiente (LOA), Ley Orgánica de los Consejos Comunales, Ley de Universidades con sus Reglamentos ,entre otras.)
- Los ambientes de estudios deben ser espacios para la discusión continua y permanente de las realidades locales, regionales, nacionales e internacionales, de forma que la UNESR se mantenga actualizada con la información.



APORTES DE LA DISCUSIÓN

- Fortalecer la aplicación de filosofía y principios andragógicos de la UNESR desde la práctica docente.
- Se sugiere la implementación de una metodología que permita a los nuevos ingresos reforzar las áreas básicas de conocimiento (matemática, análisis y redacción).
- Las coordinaciones de investigación, pasantías y servicio comunitario deben trabajar mancomunadamente para dirigir las investigaciones y su producto final (Trabajo Especial de Grado) hacia un mismo objetivo EL DESARROLLO SOCIO-PRODUCTIVO DEL PAIS
- Hacer cumplir lo establecido en la segunda convención colectiva a lo referido al número de participantes en materias prácticas.
- Revisar la situación legal de las tierras donadas a la UNESR en la extensión Angostura, las cuales son un potencial para proyectos socio productivos, expuesta por el Coordinador Miguel Gutierrez, para la cual los profesores Prof Armando Álvarez y Luciano ofrecieron su asesoría para realizar las diligencias en los organismos competentes como Instituto Nacional Tierras (INTI) y asesoría legal de la universidad.



INQUIETUDES EXPUESTAS POR LOS PARTICIPANTES

- Empezar la transformación de la UNESR, desde adentro, para luego proyectar a lo externo.
- Asignar mayor tiempo a los cursos de naturaleza práctica. Actualmente, se considera, que los objetivos, no se están logrando, por el corto tiempo de duración.
- Exigir a los facilitadores que aplican los métodos andragógicos en clases, pues, en algunos casos se imponen a los participantes.
- Declararnos en congreso permanente desde lo interno y hacia afuera, para discutir los problemas reales de la universidad.
- Actualización del sistema curricular.
- La inseguridad, falta de comedor, la falta de agua, la deficiencia en el transporte público juegan un papel perturbador en lo referido a la asistencia a clases de los participantes.
- Falta de calidad educativa de algunos facilitadores de la UNESR y debilidad en la metodología utilizada, trae como consecuencia poca preparación y baja formación académica de los egresados lo que repercute en la deserción estudiantil.
- Los facilitadores deben enseñar valores humanos, solidaridad y conciencia social a los participantes.



INQUIETUDES EXPUESTAS POR LOS PARTICIPANTES

- Actualización de los facilitadores en el área contable.
- Falta de identificación (carnet) participantes, trabajadores, administrativos y facilitadores. Es necesario para crear la cultura organizacional.
- Aplicar evaluación de ingreso y desempeño al personal docente.
- Hacer cumplir los reglamentos y normas de la universidad, aplicar las sanciones necesarias
- Implementar Proyecto Socio-productivo sobre el agua, con la realización de un Pozo de aguas profundo, en los espacios de la UNESR.
- Sincerar la realidad de causas de la inseguridad interna de la institución, ir a la raíz y visibilizar a los responsables
- Tener en cuenta que las instituciones educativas y empresas, tienen sus reglamentos internos, distintos a los de la Universidad, en caso de las Pasantías. Se recomienda a la UNESR, establecer las vinculaciones pertinentes.
- Reactivar las preparadurías y cursos de ampliación desde Extensión para reforzar cursos prácticos.
- Revisar el convenio de la fotocopidora de las escaleras, que usa nuestras instalaciones y los precios son iguales y hasta mayores que los de afuera